



NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones comienzan el **jueves 22 de mayo de 2025** a las 9:00 h en la Secretaría del Espacio Joven, para empadronado@s, para alumn@s que acrediten mediante certificado su matriculación en cualquiera de los centros educativos del término municipal y para hij@s de trabajadores del municipio que así lo acrediten mediante certificado de empresa. (Artículo 6 Bases Reguladoras del Campamento)
- Plazas Limitadas.
- Para el resto de interesados, si hubiera plaza sobrantes, la inscripción comenzará el **lunes 9 de junio de 2025** a las 9:00 h.
- Cada persona solo podrá hacer la inscripción de los participantes de una **ÚNICA UNIDAD FAMILIAR**.
- Las inscripciones se realizarán por orden de llegada al Espacio Joven.
- **NO** se podrá guardar un número de orden de llegada a otra persona.
- La inscripción debe estar cumplimentada y firmada por el padre/madre o tutor o con autorización expresa + copia del DNI de los progenitores o tutores para realizar este trámite.
- La reserva se formaliza con el pago de **100 € por participante** en Tarjeta o efectivo.



Ayuntamiento de El Escorial

Concejalía de Juventud

C/ Carlos V ; 6 **Telf. 918909171**